



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

COMUNICADO EN RELACION A LAS ACTIVIDADES DEL PERSONAL

- El personal de 60 años o más, compañeras embarazadas, en tratamiento de cáncer y en general todas las personas con enfermedades pre-existentes vulnerables ante el covid-19, saldrán hacia sus hogares el día de hoy 17 de marzo a partir de las 14:00 horas notificando a su superior inmediato y permanecerán en casa hasta nuevo aviso, estando en contacto vía telefónica o a través de correo electrónico con su superior para atender las actividades sustanciales inherentes a sus cargos., con la encomienda principal de seguir atendiendo a los estudiantes en caso de ser personal académico.
- El resto del personal administrativo y docente de tiempo completo (40 horas) permanecerá el día de hoy 17 de marzo su jornada normal; a partir de mañana 18 y hasta el 20 de marzo, el horario será de 8:00 a 14:00 horas y para el personal de horario vespertino su jornada será de 13:00 a 19:00 horas, todo el personal en conjunto con su superior fijara la jornada.
- A partir del 21 de marzo se suspenderán las actividades de todo el personal, y solo se podrá acudir a la institución para atender asuntos prioritarios. El personal administrativo laborara a partir del 23 de marzo bajo un esquema de guardias definido y autorizado por las y los Directores o Subdirectores.
- Queda estrictamente prohibido que estudiantes o público en general acudan a las instalaciones del Instituto desde este momento, por lo que no les autorizara su acceso, salvo previa autorización las y los directores y subdirectores.
- El personal docente de asignatura, deberá ajustar su horario con su coordinación de carrera solo en los casos que cubra un horario después de las 19:00 horas, si no se tienen asignadas horas clase en este horario, su horario permanecerá igual.





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



Instituto Tecnológico Superior de Irapuato

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

- Todo el personal docente deberá estar planeando las estrategias para lograr concluir sus materias en tiempo y forma de manera no presencial, la Dirección Académica les dará información de dichos mecanismos.
- Es responsabilidad de todo el personal atender las actividades sustantivas de sus funciones a través de los medios y herramientas digitales con las que cuenta la institución.
- Finalmente se solicita estar atento a los comunicados oficiales emitidos por instancias de gobierno o bien las redes sociales oficiales del Instituto, y solo hacer caso de información emitida por las instancias mencionadas anteriormente, es decir solo de fuentes confiables.

Al cuidarte nos cuidamos todos.

Agradecemos su amable apoyo y atención.

A T E N T A M E N T E

Excelencia en Educación Tecnológica®

"Espíritu de Excelencia en Desarrollo Tecnológico"

M. en F. JOSÉ RICARDO NARVAEZ RAMIREZ
DIRECTOR GENERAL DEL ITESI



INSTITUTO
TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE
IRAPUATO

Carr. Irapuato - Silao km 12.5 Colonia El Copal, Irapuato, Gto.

C.P. 36821 Tels. 01 462 6067900, 6067602

www.tecnm.mx | www.itesi.edu.mx

